

ACTA 33-2019. En la ciudad de Guatemala, en el restaurante Los Cebollines, ubicado en Avenida Petapa 34-89 zona 12, el 12 de agosto de 2019, a partir de las 08:00 horas, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Ingeniero Agrónomo Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, Perito Agrónomo Marlon Estuardo Alvarez, Vocal IV y el Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Decano, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de seis (06) de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda.

El Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Decano; quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 1°. Comprobación del quórum y apertura de la reunión
- 2°. Aprobación de la Agenda
- 3°. Ratificación de Actas 20-2019, 21-2019, 22-2019, 23-2019, 25-2019, 26-2019, 27-2019, 29-2019, 31-2019 y 32-2019
- 4°. Informes
- 5°. Crisis del Cierre de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Junta Directiva luego de conocer el contenido de la presente agenda que se somete a su consideración, la aprueba en forma colegiada.

TERCERO: Ratificación de las Actas 20-2019, 21-2019, 22-2019, 23-2019, 25-2019, 26-2019, 27-2019, 29-2019, 31-2019 y 32-2019

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en las Actas 20-2019, 21-2019, 22-2019, 23-2019, 25-2019, 26-2019, 27-2019, 29-2019, 31-2019 y 32-2019.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en las Actas 20-2019, 21-2019, 22-2019, 23-2019, 25-2019, 26-2019, 27-2019, 29-2019, 31-2019 y 32-2019.

CUARTO: Informes

El Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Decano de la Facultad de Agronomía, informó a los miembros de Junta Directiva, sobre la situación del cierre de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por un grupo de estudiantes denominado Colectivo Estudiantil Universitario –CEU-, quienes demandan dieciocho (18) puntos, los cuales solicitan que el Consejo Superior Universitario –CSU-, los conozcan, analicen y resuelvan, pero mientras tanto permanecerán las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

QUINTO: Crisis del Cierre de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Los miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, entraron a analizar la situación sobre el cierre de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala y al respecto ACUERDAN:

- a. Pronunciarse ante la crisis generada por el cierre de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicitándole al Consejo Superior Universitario –CSU- y al Consejo Estudiantil Universitario –CEU-, buscar una solución a la brevedad posible.
- b. Publicar por todos los medios electrónicos a su alcance, el siguiente comunicado:

**LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
A LA COMUNIDAD AGRONÓMICA,**

INFORMA:

Que los miembros de este Órgano de Dirección, se han estado reuniendo para abordar y resolver todo lo urgente en el tema administrativo, de acuerdo a sus posibilidades, la cual esta normada en el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma).

Los miembros de Junta Directiva, han estado analizando la problemática universitaria, y al mismo tiempo proponiendo soluciones para reajustar las actividades normales en la Facultad de Agronomía con el ánimo de cumplir con el contenido programático de los cursos y garantizar la finalización exitosa del presente semestre.

Que este cuerpo colegiado avala y agradece el esfuerzo de algunos profesores y estudiantes de esta Unidad Académica, de avanzar en los contenidos programáticos de sus cursos por las vías a su alcance. Sin embargo, no autoriza la realización de ningún tipo de evaluación, hasta que se restablezcan las actividades de forma normal.

De no normalizarse las actividades académicas y administrativas, para el viernes 16 de agosto de 2019, se convoca a toda la comunidad agronómica (estudiantes, profesores y trabajadores administrativos), a asamblea de carácter urgente para el día 19 de agosto de 2019, a las 14:00 horas, lugar a confirmar.

**POR LO TANTO
EXIGE:**

A las partes involucradas (colectivos estudiantiles universitarios, sindicatos y autoridades del Consejo Superior Universitario), que logren acuerdos y consensos a la brevedad posible para el beneficio institucional y de la Academia, que repercuta en la apertura de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la normalización de sus actividades.

Guatemala, 12 de agosto de 2019.

SEXTO: Cierre de Sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las nueve horas (09:00). La que una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
DECANO

Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
VOCAL I

Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
VOCAL II

Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid
VOCAL III

P. Agr. Marlon Estuardo González Alvarez
VOCAL IV

Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón
Secretario Académico